EXPDTE. Nº: 725/2010 - P.Com

AUTOR: RODRIGUEZ Ademar Jorge, PERALTA Carlos Gustavo, PERALTA Carlos Alberto, GARCIA LARRABURU Silvina Marcela, HORNE Silvia Reneé, PESATTI Pedro Oscar, TGMOSZKA Carlos Alberto, TAMBURRINI Renzo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional y al Honorable Congreso de la Nación, su satisfacción por la sanción de la Ley nº 26618, modificación del Código Civil que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo.

## **DICTAMEN DE COMISION**

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SORIA VAZQUEZ BUYAYISQUI CASADEI GATTI LAZZARINI LUEIRO MUENA PASCUAL SARTOR TAMBURRINI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Octubre de 2010